



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION

Arequipa, 04 de noviembre de 2016.

OFICIO N° - 4714-2016-GRA/GRE.G

**SEÑOR:**

MIGUEL ABNER CALDERON RIVERA  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO PRODUCTIVA Y ARTÍSTICA -  
DIGESUTPA.- MINEDU

LIMA.-

ASUNTO : ALCANZA CONVOCATORIA PARA DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR.


---

Mediante la presente me dirijo a Ud, para manifestarle que mediante la RVM N° 077-2015—MINEDU se modifica la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, en cuyo numeral 7.3.1 convocatoria, precisa: "... a... **Las Direcciones Regionales de Educación, o quien hagan sus veces, mediante resolución, convocaran al proceso de evaluación para el encargo de puesto en las plazas vacantes de director general en los institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos en la primera semana del mes de noviembre. ...**", por lo remito a su despacho la resolución que convoca a dicho proceso.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente.



  
MAG. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

GARG/GREA  
ISR/AG



## *Resolución Gerencial Regional N° 6123*

Arequipa, **03 de noviembre de 2016.**

Visto, el INFORME N° 121 -2016-GRA/GRE-DGP.

### **CONSIDERANDO:**

Que, con INFORME N° 121-2016-GRA/GRE-DGP, la Dirección de Gestión Pedagógica, indica que mediante la RVM N° 077-2015—MINEDU se modifica la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER, en cuyo numeral 7.3.1 convocatoria, precisa: “... **a... Las Direcciones Regionales de Educación, o quien hagan sus veces, mediante resolución, convocaran al proceso de evaluación para el encargo de puesto en las plazas vacantes de director general en los institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos en la primera semana del mes de noviembre. ...**”, por lo que SOLICITA la AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA CONVOCATORIA MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO petitorio que es autorizado mediante MEMORÁNDUM N° 1009-2016-GRA/GRE.G.

Que, el Ministerio de Educación establece las políticas planes y estrategias nacionales, y es función de la Gerencia Regional de Educación Arequipa difundir y viabilizar la ejecución de las diversas acciones necesarias para fortalecer los resultados en el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular.

Que, mediante **LEY N° 30512 SE APRUEBA LEY DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA CARRERA PÚBLICA DE SUS DOCENTES, EN DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS** precisa: “... **NOVENA. Directores de IES y de IESP públicos ...** Mientras se implemente el proceso de selección y hasta la designación de directores generales de acuerdo a lo establecido en la presente ley, se encargará el puesto de director general de IES y de IESP en aplicación de las normas vigentes del Ministerio de Educación...”

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 6121 se conforma la comisión para llevar a cabo el Proceso de Selección de Personal para Encargaturas de Puesto y/o funciones de las plazas directivas vacantes en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos del Ámbito de la Región Arequipa, para el año fiscal 2017.

Estando a lo propuesto por la Dirección de Gestión Pedagógica, con el visto bueno de la Jefatura de la Oficina de Administración, la Dirección de Gestión Institucional y Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, y;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de La Carrera Pública de sus Docentes, DS 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación, RVM N° 077-2015—MINEDU y la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER.

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA CONVOCATORIA** al proceso de evaluación para el encargo de puesto en las plazas vacantes de director general en los institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos del ámbito la Región Arequipa, para el año fiscal 2017.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA** para el procedimiento de evaluación para el encargo de puesto en las plazas vacantes de director general en los institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos de la Región Arequipa; el cual forma parte como Anexo 01 de la presente Resolución Gerencial Regional.

**ARTICULO TERCERO.- PRECISAR** que la comisión para llevar a cabo el Proceso de Selección de Personal para Encargaturas de Puesto y/o funciones de las plazas directivas vacantes en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos del Ámbito de la Región Arequipa, para el año fiscal 2017, debe actuar y evaluar en estricto cumplimiento a las normas legales correspondientes, y deben emitir el informe correspondiente en los plazos previstos.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

**FIRMADO ORIGINAL**

**MAG. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**

Proyecto N° 0135  
GARG/GREA  
WJLGC/DGP  
JKMA/JOADMON  
JCDG/DGI  
CAHC/JOAJ

## **ANEXO 01 CRONOGRAMA**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Convocatoria  | del 04 al 17 de noviembre de 2016.  |
| 2. Publicación de plazas   | del 04 al 17 de noviembre de 2016.  |
| 3. Presentación de expedientes   | del 04 al 21 de noviembre de 2016. (Está incluido los dos días después de cerrada la convocatoria). |
| 4. Evaluación del expediente virtual   | del 22 al 25 de noviembre de 2016.  |
| 5. Publicación de resultados preliminares                                    | 25 de noviembre de 2016.  |
| 6. Presentación de reclamos  | 28 de noviembre de 2016.  |
| 7. Absolución de reclamos  | del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2016.   |
| 8. Publicación de resultados finales de la evaluación del expediente virtual | 02 de diciembre de 2016.  |
| 9. Entrevista personal   | del 05 al 07 de diciembre de 2016.  |
| 10. Publicación de resultados finales  | 07 de diciembre de 2016.  |

La Gerencia.

NOTA: Los anexos que corresponde lo puede descargar de:

<http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/convocatorias/resolucion-viceministerial-n-077-2015-minedu.pdf>

**ANEXO N° 8-E**  
**RELACION DE PLAZAS DE DIRECTORES VACANTES DE INTITUTOS SUPERIORES Y ESCUELAS**  
**UNIDAD EJECUTORA 300 - GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION AREQUIPA**  
**R.V.M. N° 077-2015-MINEDU**

N°	NOMBRE DEL INSTITUTO/ESCUELA	CODIGO MODULAR	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	GESTION	PLAZA NEXUS
1	I.S.T. HONORIO DELGADO ESPINOZA	0695429	AREQUIPA	CAYMA	LOS ARCES 202	ESTATAL	111211C331A5
2	I.S.T. LA RECOLETA	0745687	AREQUIPA	YANAHUARA	LA RECOLETA 117-A	CONVENIO	111311C311A3
3	ESC. SUP. DE ARTE CARLOS BACA FLOR	0695528	AREQUIPA	AREQUIPA	SUCRE 111	ESTATAL	111201C321A2
4	I.E.S.P. PUBLICO AREQUIPA	0695452	AREQUIPA	CAYMA	RAMON CASTILLA 700	ESTATAL	116211E361A6
5	I.S.T. PEDRO P. DIAZ	0481085	AREQUIPA	J. L. BUSTAMANTE Y RIVERA	PIZARRO 130	ESTATAL	116111C371A2
6	I.S.T. FAUSTINO B. FRANCO DE CAMANA	0815050	CAMANA	SAMUEL PASTOR	UNIVERSIDAD S/N	ESTATAL	111401C321A7
7	I.S. PEDAGOGICO LA INMACULADA DE CAMANA	0891770	CAMANA	SAMUEL PASTOR	SAMUEL PASTOR 1201	CONVENIO	113401E311A2
8	I.S.T. CHALA	1203520	CARAVELI	CHALA	AREQUIPA 306	ESTATAL	111511C311A2
9	I.S.T. PERUANO - ESPAÑOL	1274364	CARAVELI	CHALA	SECTOR LA CAPILLA S/N	CONVENIO	111611C311A2
10	I.S.T. CASTILLA	0891804	CASTILLA	APLAO	3 DE ABRIL S/N	ESTATAL	111411C321A4
11	I.S.T. YANQUE	1345073	CAYLLOMA	YANQUE	COLCA 115	CONVENIO	116511C311A4
12	I.S. TECNOLOGICO DE CHUQUIBAMBA	0815068	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA	IRAY S/N	ESTATAL	114401C311A6
13	I.S.T. JORGE BASADRE DE MOLLENDO	1116177	ISLAY	MOLLENDO	PANAMERICA SUR	ESTATAL	111221C341A0
14	I.S.T. MONSEÑOR JULIO GONZALES RUIZ	0797126	LA UNION	COTAHUASI	SANTA ANA S/N	ESTATAL	111301C311A9
15	I.S.T. LA JOYA	1032440	AREQUIPA	LA JOYA	2 DE MAYO 311	ESTATAL	116411C311A2
16	I.S.T VALLE DE TAMBO	1345115	ISLAY	COCACHACRA	AVIS VERACRUZ CHICA	CONVENIO	111601C311A2



*[Handwritten signature]*  
 I. C. Soc. De la Yuzparqui de Soledad  
 Espectro de la Administración II  
 Oficina Administración de Personal



*[Handwritten signature]*  
 C. C. C. Sara Blacina Agostini  
 DREA